

**Solicitud al Partido Comunista de Chile**  
**Sindicato de Trabajadores Universidad ARCIS.**  
Santiago de Chile 2006 08 12

A la opinion pública y a la Comunidad Universitaria:

Por este medio, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad ARCIS exige que sean pasados por CONTROL DE CUADROS los siguientes militantes, que han INCUMPLIDO con los estatutos del Partido Comunista de Chile:

Galo Eildenstein  
Daniel Núñez  
Pablo Monje  
Juan Andrés Lagos  
Eduardo Contreras  
Pedro Aravena

Quedamos a la espera de una respuesta positiva a nuestra solicitud.

¡Porque la dignidad de los trabajadores no se transa!

Sindicato de Trabajadores Universidad ARCIS

Los arriba individualizados no han cumplido con los siguientes artículos de los estatutos del Partido Comunista de Chile:

#### PRINCIPIOS BASICOS

Es un Partido revolucionario, que lucha por el socialismo y reconoce el papel motriz de la clase obrera, de los trabajadores y trabajadoras, en el progreso y transformación social. Por su tradición y espíritu democrático, lucha por la democracia como forma de organización política de la sociedad y el Estado y por la supresión de toda forma de dominación política, económica, social y cultural sobre el pueblo. El Partido Comunista se opone a toda forma de explotación y discriminación del ser humano.

#### CAPITULO V

##### LA DISCIPLINA PARTIDARIA

Art. 76. - El Partido Comunista postula la disciplina consciente de sus militantes, estimulando la adopción de una moral basada en profundos valores humanos, en la verdad, en la honradez y en la consecuencia revolucionaria.

No obstante ello, señala además medidas disciplinarias y procedimientos ante la

comisión de faltas como: Trasgresión premeditada del Estatuto, del Programa y de la línea política, traición comprobada a la confianza depositada por el Partido, irregularidades financieras que perjudiquen a la organización, trabajo fraccional, divisionista y actuaciones o conductas que perjudiquen al Partido, a la clase obrera y al pueblo.

## CAPITULO XIII

### PROMESA DEL MILITANTE COMUNISTA

#### PROMESA

Prometo luchar por el cumplimiento del programa del Partido Comunista de Chile y respetar sus Estatutos.

Prometo lealtad a mi Partido y fraternidad con mis compañeros.

Prometo luchar por los intereses de los trabajadores y las trabajadoras y el bienestar del pueblo.

Prometo luchar para terminar con la explotación del hombre por el hombre y con toda forma de violación a los derechos humanos.

Prometo luchar contra la explotación irracional de la naturaleza.

Prometo luchar por una sociedad socialista y democrática, que supere las injusticias del capitalismo.

Prometo mantener viva la memoria y honrar a los compañeros caídos en la lucha del pueblo.

*Sindicato de Trabajadores  
Universidad ARCIS*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o

editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 